MEXICO, D. F. NOVIEMBRE 12 DE 1927

La emancipación de los trabajadores sólo podrá ser obra de los trabajadores mismos.

MARX



Vale 5 Centavos

El proletariado necesita la verdad, y no hay nada que perjudique mas su causa que la mentira benévola y enmascarada.

LENIN

Redacción y Administración
APARTADO POSTAL 20-31. MEXICO D. F. MESONES 54

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE MEXICO, SECCION DE LA INTERNACIONAL COMUNISTA

AÑO III No. 88

Fusilado Gómez, la Reacción Busca su Hombre

LA SEMANA

[illegible] del [illegible] deja [illegible] [illegible] [illegible]



ENTRE LA HOZ Y EL MARTILLO

De un periódico:

"Ayer fue inaugurado oficialmente el local en que funcionará la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, que (INCIDENTALMENTE (...)) venía reuniéndose para estudiar los distintos asuntos sujetos [illegible] a su consideración en uno de los salones de la Secretaría de Industria.—El nuevo local de la Junta se encuentra en la cuarta calle de Bucareli, precisamente en el edificio que ocupó por algún tiempo la Escuela Técnica de Policía."

¡Como no se vaya a convertir en una Escuela Técnica de Rompehuelgas INCIDENTALMENTE!

* * *

Los agentes del Gobierno yanqui que han formado, manguean y dirigen la llamada Unión Panamericana, se han apresurado a declarar que "cualquiera proposición apadrinada por México o por cualquiera otra nación latinoamericana, para trasladar las oficinas de la Unión de Washington a México, será desechada, así como se presentará una moción en tal sentido a la consideración de la Conferencia Panamericana que se reunirá en enero en La Habana."

Buscando razones para apoyar esto, un periodista americano dice que "Washington es la única capital americana donde todas las repúblicas del Nuevo Continente tienen embajadores, y que la Unión tiene allí un bellísimo y confortable edificio que el sentido común aconseja no abandonar."

Pero todos los que están dispuestos a luchar contra la absorción de América Latina por el imperialismo yanqui, saben que lo que aconseja el sentido común es precisamente lo contrario: alejarse todo lo posible de Washington.

De otro modo, se corre el peligro de parecerse a esas señoritas o señoras que se van a vivir con quien les pone un chalet cómodo y "confortable."

* * *

Tenemos entre nuestros desde hace varias semanas a un mister Henry Thornton, magnate ferrocarrilero americano que según dicen es el que "puso a flote" (?) los Ferrocarriles Nacionales del Canadá. Este señor se ha estado entrevistando con Mr. Holloway, administrador de nuestros FF. CC. NN., para "hacer un estudio de la situación de nuestro sistema ferroviario."

Esto quiere decir que un nuevo reajuste se aproxima. Y no serán los accionistas que llamaron a Mr. Thornton los que lo sufrirán en sus ingresos, sino los trabajadores del riel, aun aquellos que por una causa u otra esquirolearon desde el principio de la huelga ferrocarrilera.

El único modo de prevenir el nuevo reajuste es que todos los trabajadores ferrocarrileros se unifiquen para una enérgica defensa de sus intereses, aunque esto no le valga bien a Mr. Thornton.

* * *

No somos afectos a cebarnos en los cadáveres de los enemigos muertos, como algún diario laborista que calló prudentemente, mientras la situación creada por el levantamiento militar no estaba bastante definida, para asordarnos ahora con sus condenaciones grandilocuas a los rebeldes y con el trompeteo de su adhesión al Gobierno. Pero no queremos dejar pasar la oportunidad de hacer un comentario al fusilamiento del general Gómez, como lo hicimos a todas sus actividades reaccionarias DESDE MUCHO ANTES de la Convención del Tivoli.

Según las informaciones publicadas, la ejecución del ex-candidato fue algo tristísimo. Primeramente Gómez, que se decía tan militar, pidió a sus aprehensores que le aplicaran cualquier otro castigo que no fuera el fusilamiento, pena máxima en la Ordenanza militar. Después, ya frente al pelotón de ejecución, suplicó que no le tiraran a la cara y que no se dieran voces de mando a los soldados, sino que se les ordenara por señas; permitiendo sin protesta que le vendaran los ojos. ¡Eso es algo que nunca pudo ver el antiguo Jefe de las Operaciones Militares en Veracruz, cuando fusilaba líderes agraristas o comunistas!

Comprendemos que la conciencia del ex-general debe haber estado horriblemente revuelta cuando, momentos antes de llegar al último final, desfilaba frente a ella la procesión ensangrentada de los campesinos y obreros acribillados sin piedad; pero sin embargo, cuando se han soltado las bravatas de Arnulfo Gómez y se ha alardeado tanto de ser "muy hombre," hay que saber morir mejor.

Pero ya la cosa no tiene remedio.

PEDRO MINIO.

La URSS en 1927

(Continuación.)

PROTECCION AL TRABAJO

Existen muchas conquistas en este campo. La jornada de 8 horas de trabajo es parte de la ley fundamental de la Unión Soviética y es estrictamente aplicada. El trabajo extra para un obrero está limitado a 120 horas al año. Durante los dos últimos años el trabajo extra por obrero ha ido disminuyendo. Durante algunas estaciones del año los trabajadores agrícolas pueden exceder el reglamento de las 8 horas, por períodos limitados, mediante convenios con la administración.

En el año hay 14 días de fiesta legales para los trabajadores. Además, cada trabajador tiene una vacación de dos semanas con salario. En ocupaciones peligrosas para la salud—y de necesidad por prescripción médica—vacaciones suplementarias les son otorgadas. En 116 ramos de industrias hay, en efecto, un día de trabajo más corto que el de 8 horas.

Leyes estrictas sobre el trabajo de los niños son cumplidas con toda puntualidad. Ningún niño menor de 14 años puede ser empleado en la industria. Los menores de 16 pueden ser empleados con un permiso especial. Datos obtenidos en una investigación especial en 38 provincias de la R. S. F. S. R. durante 1925 muestran que el día de trabajo para jóvenes entre 16 y 18 años tiene un promedio de 7 horas.

Para el trabajo de las mujeres en la industria se exigen requisitos especiales, tales como vacaciones dos meses antes y dos después del parto. Está prohibido el trabajo nocturno, la diferenciación de salario con el hombre, etc. Estos preceptos son rígidamente observados.

Existe una serie de beneficios logrados por el movimiento sindical de la U. R. S. S. tales como donación de alimentos en varias industrias, boletos gratuitos para teatros, exposiciones o fiestas, ropa especial de trabajo, casas-cunas, etc. etc.

SEGUROS

La Administración de Seguros del Estado fue organizada en enero de 1922. La Administración de Seguros extiende pólizas, cubriendo, fuego, vida, transporte, tempestades, mortalidad del ganado, etc.

SEGURO SOCIAL.—El seguro social es conducido por el Estado. Incluye seguro contra incapacidad o desocupación para las mujeres durante el período del embarazo, cubre pagos mortuorios para dependientes desamparados, miembros incapacitados de las familias de soldados en servicio, familias de revolucionarios muertos en la revolución, familias de los escritores o científicos muertos, etc. El seguro está a cargo de la empresa o persona que emplea. En 1925-26 las personas aseguradas bajo el sistema de seguro social ascendieron a 8.332,000, comparadas con 6.276,000 dos años antes. Durante el año 584,400 personas recibieron beneficios por incapacidad o por muerte, y 243,000 dietas por desocupación (a). Más de 350,000 trabajadores enfermos o incapacitados disfrutaron de temporadas de descanso durante el año en los sanatorios o casas de salud, mantenidos bajo el sistema del seguro social. Alrededor de $15.000.000 se gastaron durante el año en esos lugares.

EDUCACION

La concerniente a educación pública está a cargo de las seis Repúblicas Constituyentes y de las localidades a que se refieren. Las apropiaciones locales son en su conjunto alrededor del doble de las de los Gobiernos de las Repúblicas. Durante los dos últimos años las apropiaciones para educación han aumentado en un 75 por ciento.

En el otoño de 1926, al comienzo del año escolar, se informó oficialmente que 99 por ciento de los muchachos de la ciudad de Moscú con edad escolar estaban en las escuelas, y en la provincia de Moscú el 94 por ciento.

El sistema de los establecimientos educacionales en la Unión Soviética está dividido en tres clases: establecimientos de educación pública, establecimientos para el estudio de vocación y establecimientos para educación de los adultos. La situación del sistema educacional del país durante los dos últimos años escolares, 1924-25 y 1925-26, está representada por las siguientes cifras.

ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION PUBLICA

	Año escolar 1924-25		Año escolar 1925-26	
	Establecimientos	Asistencia	Establecimientos	Asistencia
Escuelas elementales	86.701	6.768,226	95.588	7.826,293
Escuelas secundarias	1.047	269.066	981	279.900
Escuela elemental ampliada (siete años)	3.821	1.221,896	4.309	1.565,415
Escuela elemental y secundaria combinadas	781	445.853	707	429.062
Escuelas comunas y Colonias	195	18.982	360	40.959
Escuelas para niños defectuosos	181	13.552	491	26.163
Escuelas para jóvenes campesinos	170			
Kindergatens	1.165	60.962	1.366	72.478
Casas de Niños, Colonias y Clu-				
dades Infantiles	3.798	108.284	3.330	275.681
Establecimientos para niños delincuentes	244	16.248	275	17.753
Total	98.103	8.923,111	107,630	10.559,839

(a) Los otros sin trabajo recibían ayuda en obras públicas especiales.

La disminución del número de las escuelas secundarias (incluyendo en esta designación igualmente la escuela de Siete Años y la de Nueve Años) fue acompañada con un aumento en el número de los asistentes. Esto se explica por la fusión y ampliación de las escuelas.

Durante el año escolar de 1925-26 las escuelas para asistencia de masas, por ejemplo, las escuelas primarias y secundarias, estaban distribuidas entre la ciudad y el campo en la forma siguiente: En las ciudades y establecimientos urbanos habían 6.960 elementales y de "Siete Años" con una asistencia de 1.893,286; las cifras correspondientes en los establecimientos rurales fueron 22.937 escuelas con un número total de discípulos de 7.495,322. El número de las escuelas secundarias lo mismo que las de "Nueve Años", en las ciudades y establecimientos urbanos, era de 1.218 con una asistencia de 595.552 discípulos, mientras que el número correspondiente en los establecimientos rurales era de 470 escuelas con 113.350 discípulos.

(Continuará.)



En el País del Oro y del Imperialismo

La Ultima Convención de la "A. F. of Labor"

Acaba de realizarse en Los Angeles, California, el último Congreso de la "American Federation of Labor", y como se esperaba fue un congreso tan reaccionario o más aún que los realizados hasta la fecha.

El proletariado de los Estados Unidos tiene en estos momentos frente a sí una serie de graves problemas, como el de la reacción capitalista, que se hace día a día más aguda y que ha llegado al extremo de, por medio de la Suprema Corte Federal, poner fuera de la legalidad a sindicatos obreros, prohibiéndoles por medio de decretos el derecho de organizar a los desorganizados, y como éste otra serie de decretos más que demuestran con claridad que la reacción capitalista en los Estados Unidos avanza a pasos gigantescos. Otro problema de suma importancia es la desocupación que se hace sentir cada vez más debido a la continua perfección de las industrias, a base de nuevas máquinas con las cuales se reemplaza una cantidad de obreros con un solo hombre, y a veces hasta con un niño.

Debido a esto, los salarios se hacen más pequeños y el número de desocupados es cada vez mayor.

La necesidad de un partido obrero se hace sentir cada vez más. La clase obrera de los Estados Unidos, tenía ante sí toda esta serie de problemas de fundamental importancia, incluyendo la lucha contra el imperialismo, cuando se reunió la Convención de la American Federation of Labor. ¿Tomó en cuenta dicha Convención alguno de estos problemas?

No. En primer lugar, para los líderes de la A. F. of L. no hay ningún problema; para ellos todo marcha como en el mejor de los mundos. Ellos están encantados de la situación "bonísima" en que se encuentra el proletariado de Estados Unidos. En segundo lugar, ellos tienen problemas "más importantes" que discutir en sus congresos, como por ejemplo:

Defender al imperialismo yanqui; apoyar a la "American Legion" (organización fascista) y atacar en la forma más repugnante a los comunistas o izquierdistas del movimiento obrero.

En definitiva, el reciente Congreso de la "American Federation" no fue un congreso obrero contra la reacción capitalista sino UN CONGRESO REACCIONARIO CONTRA LA UNICA FUERZA QUE ESTA LUCHANDO POR LOS INTERESES DE LA CLASE TRABAJADORA, LOS COMUNISTAS Y EL ELEMENTO DE IZQUIERDA.

Pedir otra cosa de los burocráticos líderes de la A. F. of L. sería una ingenuidad; sería tanto como pedir peras al olmo.

En la reciente convención de la A. F. of L., el señor Santiago Iglesias, secretario en español de la "Panamerican Federation of Labor", presentó una proposición en la cual solicitaba que para hacer conocer a los obreros de América Latina el hecho de que LOS ESTADOS UNIDOS NO REALIZAN NINGUNA POLITICA IMPERIALISTA contra sus países, la A. F. of L. resolviera mandar una delegación a los países latinoamericanos con tal propósito. Y para financiar dicha delegación, propuso que desde luego se comenzara a colectar un centavo por cada cotizante.

Que la A. F. of L. vaya a la América Latina para hacer la defensa del imperialismo yanqui, no tiene nada de extraño para los que sabemos bien que toda la misión de la "Panamerican Federation of Labor" (COPA) no es más que la defensa del imperialismo yanqui. Lo raro es que hayan resuelto colectar un centavo para estas delegaciones, cuando con toda seguridad Wall Street pagaría con el mayor placer todos los gastos. ¿O es que sacan agua de dos fuentes?

En la Convención de la A. F. of L. fue rechazada la credencial del delegado del Sindicato de Empleados DESPUES DE UN INFORME PRESENTADO ANTE LA COMISION DE CREDENCIALES POR EL JEFE DE LA POLICIA RESERVADA.

¿Qué informó éste? ¿Que dicho delegado era un ladrón, un asaltante?

No, que era UN COMUNISTA!

¡¡Horror!! Con razón!

El ministro Davis, William Green, Woll y otros grandes personajes por el estilo pronunciaron discursos contra los comunistas.

Wall Street los cría y ellos se juntan!....

LEON SLAVIN.



AYUDA ROJA

Victimas de la "Amparo Mining Company"

El primero de los camaradas caídos en la lucha por la organización de los mineros de Jalisco fue José E. Díaz, organizador del Sindicato de Obreros Mineros de Cinco Minas, primer sindicato minero creado en Jalisco.

En 1926, el compañero José E. Díaz dirigió al novel y valiente sindicato en una huelga heroica que duró ocenta y dos días, al cabo de los cuales logró triunfar sobre la despótica empresa imperialista, consiguiendo aumento de salarios y una indemnización de $ 25.000 por el tiempo perdido.

El 23 de mayo de 1926 el camarada José E. Díaz fue asesinado a balazos por un traidor esquirol al servicio de la empresa minera.

Pero la huelga que llevara al triunfo el camarada Díaz, y su muerte, fueron el rayo de luz que iluminó la conciencia nuestra, tan obscura como el fondo de las minas en que trabajamos, y el anhelo de organización se propagó en los demás minerales del Estado.

Entonces cayó la segunda víctima de las empresas imperialistas, el compañero Salvador J. Rodríguez, miembro del Sindicato de Cinco Minas comisionado en el mineral de La Mazata. Este camarada fue asesinado a tiros de pistola por un traidor a quien pagó la "Amparo Mining Company", en un lugar que se llama el Mercado de la Embocada, el 2 de julio de este año.

La tercera víctima fue el compañero Juan Camarena, miembro del Sindicato de Mineros Libertarios de Atualulco. Este camarada era encargado de recoger las cuotas a los compañeros de la Hacienda de Santa Cruz y de llevar las palabras de orden del Comité. Desapareció repentinamente, y fue encontrado a dos horas de camino del mineral de Piedra Bola, horriblemente apuñaleado y devorado en parte por los animales.

Cayó después el compañero Refugio Navarro, miembro activo del Sindicato de Mineros de La Mazata. Durante los paros de brazos caídos decretados por la organización contra la ofensiva de las empresas, este camarada tuvo una valiente actitud en el paro de las máquinas perforadoras del interior de la mina, paros en los cuales la compañía perdía varios miles de pesos por falta de carga y por el derrame de los tanques filtradores de la plata y el oro.

Un policía que guardaba la bocamina, lacayo servil de la empresa, quitó de en medio a nuestro camarada, disparándole un tiro de mauser que le causó la muerte momentos después, el día 10 de julio del presente año.

Seguiremos con la lista de los compañeros asesinados por la "Amparo Mining Company."

H. L. A.

Constitución de la República Rusa de los Soviets

DECLARACION DE LOS DERECHOS DEL PUEBLO TRABAJADOR Y EXPLOTADO.

CAPITULO PRIMERO.

1. Rusia se declara la República de los Soviets de Delegados Obreros, Soldados y Campesinos. Todo el poder central y local pertenece a estos Soviets.

2. La República Rusa de los Soviets queda fundada sobre el principio de la libre unión de naciones libres, en una Federación de Repúblicas Nacionales de Soviets.

CAPITULO SEGUNDO.

3. Proponiéndose como tarea fundamental suprimir toda explotación del hombre por el hombre, la eliminación completa de la división de la sociedad en clases, el aplastamiento despiadado de los explotadores, la implantación de la organización socialista de la sociedad y la victoria del socialismo en todos los países, el III Congreso Panruso de los Soviets de Diputados de Obreros, Soldados y Campesinos acuerda:

a) Para realizar la socialización de la tierra, la propiedad privada de la tierra se suprime, y todo el suelo se declara patrimonio nacional y se entrega a los trabajadores sin indemnización alguna, sobre la base de goce igual por todos.

b) Todos los montes, el subsuelo y las aguas de importancia para el Estado, como también todo el inventario mueble e inmueble, las haciendas modelo y empresas agrícolas, se declaran patrimonio nacional.

c) Como primer paso para la cesión plena de las fábricas, talleres, minas, ferrocarriles y demás medios de producción y transporte a la propiedad de la República Soviética Obrera y Campesina, se ratifica la ley de los Soviets sobre el control obrero y sobre el Supremo Consejo de Economía Nacional, con el fin de asegurar el poder de los trabajadores sobre los explotadores.

d) El III Congreso Panruso de los Soviets considera la ley Soviética concerniente a la abolición de los empréstitos contraídos por el gobierno del zar, los terratenientes y la burguesía, como un primer golpe dado al capital bancario y financiero internacional, expresando la seguridad de que el poder Soviético seguirá firmemente por este camino hasta la victoria completa del levantamiento obrero internacional contra el yugo del capital.

e) Se ratifica el traspaso de todos los bancos a la propiedad del Estado Obrero y Campesino, como una de las condiciones de liberación de las masas trabajadoras del yugo del capital.

f) Con el fin de acabar con las capas parasitarias de la sociedad, para la organización de la economía nacional, se establece la obligación general del trabajo.

g) Para asegurar toda la plenitud del poder a las masas trabajadoras y la eliminación de toda posibilidad de restauración del poder de los explotadores, se decreta el armamento de los trabajadores, la formación del Ejército Rojo Socialista de Obreros y Campesinos y el desarme completo de las clases poseedoras.

CAPITULO TERCERO

4. Expresando la decisión inquebrantable de arrancar a la humanidad de las garras del capital financiero y del imperialismo, que han inundado de sangre la tierra durante la actual guerra, la más criminal de todas las guerras, el III Congreso Panruso de los Soviets se asocia enteramente a la política llevada a cabo por el poder Soviético respecto a la denuncia de los tratados secretos, la organización de la más amplia fraternización con los obreros y campesinos de los ejércitos que actualmente están luchando entre sí y la obtención a toda costa, por medidas revolucionarias, de una paz democrática de los trabajadores, sin anexiones ni indemnizaciones, sobre la base de libre determinación de las naciones.

5. Con los mismos fines, el III Congreso Panruso de los Soviets insiste en la ruptura completa con la política bárbara de la civilización burguesa que construye el bienestar de los explotadores en algunas naciones elegidas sobre la esclavitud de centenares de millones de la población trabajadora de Asia, de las colonias en general y de los países pequeños.

6. El III Congreso Panruso de los Soviets congratula la política del Consejo de los Comisarios del Pueblo, que ha proclamado la independencia absoluta de Finlandia, que ha iniciado el retiro de las tropas de Persia, que ha declarado la libertad de autodeterminación de Armenia.

CAPITULO CUARTO.

7. El III Congreso de los Soviets de Diputados Obreros, Soldados y Campesinos estima que, actualmente, en el momento de la lucha decisiva del proletariado contra los explotadores, no puede haber lugar para los explotadores en ninguno de los órganos del poder. El poder debe pertenecer íntegramente y exclusivamente a las masas trabajadoras y a su representación plenipotenciaria —los Consejos de Delegados Obreros, Soldados y Campesinos.

8. Al mismo tiempo, procurando crear la unión realmente libre y voluntaria y, por lo consiguiente, más completa y sólida de las clases trabajadoras de todas las naciones de Rusia, el III Congreso Panruso de los Soviets se limita a sentar los principios fundamentales de la Federación de las Repúblicas Soviéticas de Rusia, dejando a los obreros y campesinos de cada nación aceptar la resolución independiente de su propio Congreso plenipotenciario de los Soviets, si quiere, y sobre qué bases —participar en el Gobierno Federal y en las otras instituciones Federales de los Soviets.

PRINCIPIOS GENERALES DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA SOCIALISTA FEDERATIVA SOVIETICA DE RUSIA.

CAPITULO QUINTO

9. La tarea fundamental de la Constitución de la República Socialista Federativa Soviética de Rusia, señalada para el momento transitorio actual, consiste en el establecimiento de la dictadura del proletariado de las ciudades y del campo y de los campesinos más pobres bajo la forma del potente poder Panruso de los Soviets, con el fin del aplastamiento total de la burguesía, de la abolición de la explotación del hombre por el hombre y de la implantación del socialismo, bajo el cual no habrá la división de clases ni el poder del Estado.

10. La República Rusa es una libre sociedad socialista de todos los trabajadores de Rusia. Todo el poder dentro de los límites de la R. S. F. S. R. pertenece a toda la población trabajadora del país, agrupada en los Soviets urbanos y rurales.

11. Los Soviets de las regiones que se distinguen por sus costumbres y composición nacional, pueden unificarse en uniones regionales autónomas, a la cabeza de las cuales, como a la cabeza de todas las unificaciones regionales que puedan formarse en general, se hallan los Congresos regionales de los Soviets y sus órganos ejecutivos.

Estas uniones regionales autónomas entran, sobre la base Federal, en la R. S. F. S. R.

12. El poder supremo de la R. S. F. S. R. reside en el Congreso Panruso de los Soviets, y en los períodos comprendidos entre Congresos —en el Comité Central Ejecutivo Panruso de los Soviets.

13. Con el fin de asegurar a los trabajadores la verdadera libertad de conciencia, la Iglesia queda separada del Estado y la Escuela de la Iglesia, y la libertad de la propaganda religiosa y antireligiosa se reconoce a todos los ciudadanos.

14. Con el fin de asegurar a los trabajadores la verdadera libertad de manifestar su opinión, la R. S. F. S. R. destruye la dependencia de la prensa del capital y entrega en manos de la clase obrera y de los campesinos pobres todos los elementos técnicos y materiales necesarios para la publicación de periódicos, libros y otras producciones de prensa, y asegura su libre difusión por todo el país.

15. Con el fin de asegurar a los trabajadores la verdadera libertad de reunión, la R. S. F. S. R. reconoce el derecho de

(Pasará a la Segunda Plana)

CENTRO DE ESTUDIOS MARXISTAS



La Liquidación de la Revuelta Reaccionaria

Las descargas que fulminaron al ex-general Arnulfo R. Gómez y a sus torpes secuaces, en Veracruz, vinieron a rubricar la última asonada reaccionaria y a cerrar el trágico balance, apenas un mes después de haberse iniciado el cuartelazo.

La desastrosa manera en que tanto Gómez como Serrano han tenido que morir; la derrota y dispersión completa de los elementos que los siguieron, la táctica de engaño y de subterfugio que usaron, hablan bien alto de la bancarrota del militarismo, que renaciendo de la Revolución había llegado a ser un factor importante en la vida de México.

La derrota absoluta y fulminante sufrida por la revuelta, fue condicionada por su falta de base social; la misma clase latifundista y la reacción clerical no tuvieron tiempo de solidarizarse con el levantamiento en un plano nacional. Buenos negociantes, los capitalistas no arriesgaron todo de un golpe, sino que esperaron el desarrollo de los acontecimientos para dar toda su cooperación a los generales antireeleccionistas. Ahora la asonada antireeleccionista parece una loca aventura, un acto de suicidio colectivo, de insensatez soldadesca. Faltos absolutamente de un sentido social y de las fuerzas e intereses que representaban, los antireeleccionistas fueron abandonados por aquellos que más ayuda les habían prometido. La desorganización y la inepcia batieron más eficazmente que las tropas federales a los reaccionarios. Sin masas, sin opinión tras de sí, bastó una sola acción de armas seria—la batalla de Ayahualulco—para aplastar el levantamiento. Lo demás fue casi obra del tiempo, y en menos de un mes los organizadores y directores de la rebelión pagaron con sus cabezas el loco intento de querer hacer desandar al pueblo mexicano el camino recorrido desde 1910 a la fecha.

Al mismo tiempo, la victoria fulminante de la pequeña burguesía—victoria alcanzada por la solidaridad de la clase campesina y obrera—nos indica cómo aquella ha fortalecido sus energías, cómo ha conquistado las mejores posiciones estratégicas en su lucha contra la clase latifundista reaccionaria. La pequeña burguesía, que está en camino de ser una clase capitalista poderosa y dueña de los destinos del país, con esta victoria ha asegurado su dominio "pacífico" por bastante tiempo. Entramos en un terreno de lucha de distinto carácter.

Ante el imperialismo— pulpo voraz de México— la clase obrera y campesina aún tiene que luchar al lado de la pequeña burguesía. Contra un enemigo común, la defensa común se impone. Pero los obreros y campesinos deben empezar a fijar sus posiciones, a determinar sus fronteras, a señalar su carácter, sus fuerzas, sus elementos. Deben empezar ya a integrar su conciencia, sus organismos de defensa y de dirección. Deben establecer esas fronteras, para luchar contra el laborismo adormecedor, para abatir la consigna y la táctica de la "colaboración" de clases, fatal a las clases laborantes.

La reacción sabe cambiar de cara y de actitud. Ahora se pasará al lado de los vencedores. Vencida política y económicamente, la reacción latifundista no tiene más que rendirse y pactar con su hasta hoy enemiga: la pequeña burguesía dominante. Bien sabrá acomodarse y salvar lo más posible de sus intereses. Ya los hacendados remisos han empezado a recibir y a cobrar los bonos de La Deuda Agraria, lo que presupone la aceptación de la actual reforma agraria.

"Paz por muchos años," es ahora el anhelo de la pequeña burguesía y de la reacción. Paz, para organizar la explotación de los recursos en manos de capitalistas nacionales. Paz, para organizar la defensa contra el imperialismo. Paz para pactar con él lo más ventajosamente posible.

Diferenciar completamente, capacitar y educar a la clase obrera y campesina, es ahora la gran tarea de las organizaciones revolucionarias del proletariado mexicano: el Partido Comunista y los Sindicatos clasistas. Al proceso económico que extrae grandes masas de campesinos y los arroja al torbellino de la lucha de clases, debemos completarlo educando y organizando a esas masas. En la lucha por la tierra, por el armamento de los campesinos, por mejores salarios; en la lucha a muerte contra el capitalismo, por la capacitación de las clases revolucionarias en todos los órdenes se irá desarrollando ese proceso clarificador que debe producir un proletariado revolucionario y educado para su misión histórica: la realización del socialismo y la destrucción del imperialismo.

Directivas para el Estudio de la Cuestión Rusa

En los momentos en que la prensa burguesa se regocija fantaseando sobre la actitud de Trotzky y Zinoviev y pretendiendo que ella conducirá a "la desintegración de la Internacional Comunista" (¡nada menos!) creemos oportuno presentar a nuestros lectores la verdadera faz de la cuestión Trotzky—Zinoviev, del modo más claro posible.—Comenzamos con este valioso artículo del camarada Errati, uno de los mejores teóricos de la Internacional.

Las dificultades que los militantes de los Partidos Comunistas de la Europa occidental han encontrado para formarse una idea exacta y dar un juicio rápido y seguro sobre las cuestiones que han sido discutidas, después de la conquista del poder —y particularmente en los últimos años— en el Partido Comunista de la Unión Soviética, dependen en gran parte, casi diremos exclusivamente, de dos motivos. El primero consiste en la extendida opinión de que los problemas que se presentan al proletariado y a su partido después de la conquista del poder tienen que ser por naturaleza profundamente diferentes de aquellos que antes de la conquista del poder tienen que ser estudiados y resueltos por la vanguardia de la clase trabajadora y por toda la clase trabajadora. El segundo motivo consiste en el hecho de que durante mucho tiempo, los problemas que venían discutiéndose en las filas del Partido ruso se presentaban y eran estudiados por nosotros separados, unos de los otros, en relación con la situación objetiva del momento determinado y en relación con la directiva fijada sobre tal situación, mas no en relación con la línea política general del Partido ruso, cuya delimitación, defensa y consideración estaban en el fondo de cada discusión. Consecuencia extrema de estas que yo considero dos desviaciones, ha sido la posición asumida por algunos compañeros de diversos partidos, que sostienen que los comunistas no rusos no pueden tener opiniones fundadas sobre las cuestiones rusas. La misma raíz tiene el error de los que piensan que la información y el debate sobre los problemas rusos deben limitarse a un grupo restringido de iniciados, que no pueden jamás interesar a toda la masa de nuestros militantes y a las masas de trabajadores que, aun cuando están fuera de las filas de nuestro partido, siguen las discusiones sobre otros argumentos teóricos y tácticos que se discuten entre nosotros.

El primer golpe para la demolición de estas dos posiciones erradas, fue dado en 1923-24 en la discusión sobre el trotzkismo, que se extendió hasta tocar todos los más fundamentales problemas de nuestra política, y hasta interesar a los partidos de todos los países. El segundo golpe, y formidable esta vez, fue dado durante la reciente lucha que el Comité Central del Partido Comunista Ruso ha sostenido contra el bloque de la oposición, con la ayuda activa de toda la Internacional.

Después de esta última discusión, ya no cabe duda de que la directiva fundamental que debe ser dada para el estudio de las cuestiones rusas es la de considerarlas en continuidad con el desarrollo de la línea política del Partido Bolchevique; de esforzarse para reducirlas a las proporciones que ellas tienen, o sea a un simple aspecto particular de los problemas generales de estrategia y de táctica que la vanguardia del proletariado debe resolver en cualquier momento de su historia. El único punto que requiere una explicación creo yo que es lo relativo a los problemas y tareas que se presentan antes y después de la conquista del poder. Sería absurdo y ridículo afirmar que la conquista del poder no plantea tareas nuevas a la clase trabajadora y a su partido. Por una parte tenemos toda la actividad relativa a la organización y al funcionamiento de los órganos del poder, o sea del Estado proletario; y de otra parte tenemos las actividades de construcción económica que constituyen campos nuevos para la clase que hasta la conquista del poder ha estado políticamente oprimida y económicamente explotada. La realización de los objetivos que se presentan en estos nuevos campos, requiere la existencia y el desarrollo de cualidades y capacidades especiales en el proletariado y en su vanguardia.

Existen problemas especiales cuyos términos son modificados por el hecho mismo de que el proletariado tiene el poder en sus manos. Tomemos, por ejemplo, los problemas de la política exterior. Pero ninguno de los nuevos campos que han sido abiertos por la conquista del poder, es un campo en el cual se pueda evolucionar solamente con la ayuda de una simple técnica. Ninguno de los problemas nuevos o renovados es una pura cuestión de técnica. No existe una técnica de la construcción y de la dirección del Estado proletario, como no existe una ciencia particular que enseñe como se debe proceder en la construcción de una economía socialista. La técnica y la ciencia servirán de guías en la solución de problemas particulares, pero aun dicha solución no tiene ni puede tener valor sino en los términos y sobre la base de las directivas que guían las actividades de la clase trabajadora, y estas directivas no son diferentes ni por su contenido ni por el método de su definición y aplicación en el período anterior y en el período posterior a la conquista del poder.

Examinemos algunas de las directivas de estrategia y táctica del Partido Comunista. Tomemos, por ejemplo, dos puntos que pueden ser considerados fundamentales para la definición de la política comunista, o sean las relaciones entre la vanguardia del proletariado y la gran mayoría de la clase trabajadora, y las relaciones entre la clase trabajadora y las clases que pueden ser sus aliadas en la lucha contra el régimen capitalista. Un examen aunque sea ligero nos llevará a la conclusión de que, en lo que se refiere a estos puntos, no sólo no existen diferencias entre la directiva que el Partido sigue en el período anterior a la Revolución y la que debe seguir en el período siguiente, sino que, en este terreno, la política del Partido después de la toma del poder es continuación y consecuencia directa de la que él ha seguido antes de la victoria revolucionaria. El hecho de tener el poder, es un elemento nuevo. El coloca al proletariado y al Partido Comunista en una posición algunas veces favorable; a veces menos favorable para la exacta consideración de las relaciones entre el Partido y las grandes masas, o entre los obreros y los campesinos. Esta diversidad de posición hay que tomarla en cuenta —en ella consiste la parte específica de los problemas rusos—, pero se debe tener cuidado para evitar que se alteren nuestras directivas generales de estrategia y de táctica, que se deseche o que se modifique el sistema de relaciones entre las distintas fuerzas motrices de la Revolución que ellas han establecido.

En el período de luchas políticas y económicas que precede a la conquista del poder, el papel de la vanguardia proletaria frente a las grandes masas consiste en guiarlas hasta superar cada aspecto particular de sus intereses, hasta llevarlas a reconocer los intereses generales de su clase y luchar por su realización. La misma tarea se presenta a la vanguardia proletaria en el período de construcción del Estado y de la economía socialista.

Frente a los campesinos, la clase trabajadora antes de la Revolución debe seguir una política que se base en la satisfacción de los intereses materiales de los campesinos, rompiendo las ligaduras que los unen a las clases dominantes burguesas, movilizándolos junto al proletariado y haciéndolos entrar en la lucha contra el capital. Es esta una directiva que se sigue aún después de la conquista del poder, para asegurar la vida del Estado obrero y la continuidad de la construcción socialista. Y se podrían presentar otros ejemplos, hablando hasta de los detalles, del examen de las posiciones tomadas a los adversarios de la clase trabajadora y del modo de combatirlos a éstos; de la influencia que ellos ejercen o intentan ejercer en nuestras filas; de las desviaciones traicionales y comunes de la justa línea de nuestra política. Todo lo que constituye la substancia de nuestra actividad, todo lo que forma la trama sobre la cual se teje nuestro trabajo diario de dirigentes del proletariado para el adiestramiento de la sociedad capitalista y para la construcción de una sociedad nueva; todo lo que constituye la norma para abordar y valorar exactamente los problemas que el Partido ruso tropieza, afronta y resuelve en su camino. De este modo de comprender las cuestiones rusas, se deriva la gran importancia que tiene el estudio de los antecedentes de esas mismas cuestiones. Si nosotros no nos propusiéramos como fin buscar la "línea del Partido Bolchevique", y si no tuviéramos la convicción de que esa línea marca la más exacta determinación de lo que es y ha sido hasta hoy la política comunista, el estudio de los antecedentes sería una pérdida inútil erudición histórica y literaria. Pero ese estudio permitirá reducir a una unidad todas las diversas cuestiones que se han tratado en las discusiones rusas de los últimos años.

(Continuará).

LOS CANTOS DEL PUEBLO

Corrido del Compañero Pedro Ruiz

Miembro del Consejo Consultivo de la Federación Minera de Jalisco.

Día veinticinco de octubre,
muy bien lo tengo grabado,
camino de La Mazata
Pedro Ruiz fue asesinado.

La muerte de Pedro Ruiz
causó grande sensación,
pues fue miembro prominente
de nuestra Federación.

En todos los minerales
rebosó la indignación
al saber que a Pedro Ruiz
lo asesinó la reacción.

Pedro Ruiz era querido
por nuestra Federación,
fue luchador aguerrido
y de firme convicción.

Salió de Guadalajara
con su usual resignación,
dispuesto a desempeñar
una nueva Comisión.

Llevaba una orientación
a nuestros Ejecutivos;
e importantes instrucciones
al Consejo Directivo.

Pero a Ruiz no lo quería
la Compañía de El Amparo
por su actitud y energía
en la huelga y en el paro.

Carlos Fears en Piedra Bola
actual Superintendente,
tenía odio a Pedro Ruiz
por organizar la gente.

La Compañía de El Amparo
se une al clericalismo,
vemos como éste obedece
la voz del imperialismo.

Las compañías mineras
de toda esta región
creen que asesinando a Ruiz
matan la organización.

En el pueblo de Ahualulco,
obreros y campesinos
han prometido acabar
con los viles asesinos.

Camarada que has caído
en nuestra lucha minera:
tu muerte será vengada
en esta misma manera.

En Piedra Bola, Jiménez,
La Mazata y El Amparo,
en todos los sindicatos
tu nombre queda grabado.

La sangre de Pedro Ruiz
anima al proletariado,
y las empresas verán
cuanto se han equivocado.

Camarada Pedro Ruiz
que caíste asesinado:
aquí a ningún compañero
verás hacerse de lado.

Todos seguiremos firmes
el ejemplo que has dejado,
hasta morir o triunfar
en pro del proletariado.

Pedro Ruiz fue originario
del pueblo de Culotlán;
murió en la lucha minera,
municipio de Etzatlán.

Vuela vuela, palomita,
párate en esos abrojos,
anda revuelta las banderas
de los Sindicatos rojos.

Ya con esta me despido
con lágrimas en los ojos,
enarbolando muy alto
nuestros pabellones rojos.

HILARIO L. ARREDONDO,
del Sindicato de Mineros Libertarios de Ahualulco, Jal.

Constitución de la República Rusa de los Soviets

(Viene de la Segunda Plana.)

los ciudadanos de la República Soviética a organizar libremente reuniones, mitines, manifestaciones, etc., y pone a disposición de la clase obrera y de los campesinos pobres todos los locales que convengan para la organización de asambleas populares, con muebles, luz y calefacción.

16. Con el fin de asegurar a los trabajadores la verdadera libertad de asociación, la R. S. F. S. R., que ha destruzado el poder económico y político de las clases poseedoras apartando de este modo todos los obstáculos que en la sociedad burguesa se oponían hasta ahora hacer uso de la libertad de organización y de acción, presta a los obreros y a los campesinos pobres toda la colaboración material o de otra índole para su unificación y organización.

17. Con el fin de asegurar a los trabajadores la verdadera posibilidad de educarse, la R. S. F. S. R. se impone como tarea dar a los obreros y a los campesinos pobres la educación completa, integral y gratuita.

18. La R. S. F. S. R. considera el trabajo como una obligación de todos los ciudadanos de la República, y proclama el lema: "EL QUE NO TRABAJA, QUE NO COMA".

19. Con el fin de la mayor defensa posible de las conquistas de la gran Revolución obrera y campesina, la R. S. F. S. R. declara como una obligación de todos los ciudadanos de la República la defensa de la patria socialista y establece el servicio militar general. El honroso derecho de defenderla con las armas sólo se concede a los trabajadores; a los elementos no trabajadores se les impone la ejecución de otras obligaciones militares.

20. Partiendo de la solidaridad de los trabajadores de todas las naciones, la R. S. F. S. R. concede todos los derechos políticos de los ciudadanos rusos a los extranjeros que radican en el territorio de la República Rusa con el fin de trabajar y que pertenecen a la clase obrera o a los campesinos que no explotan el trabajo ajeno, y reconoce a los Soviets locales el derecho de conceder a estos extranjeros, sin más formalidades difíciles, los derechos de la ciudadanía rusa.

21. La R. S. F. S. R. concede el derecho de asilo a todos los extranjeros que sufren persecuciones por crímenes políticos o religiosos.

22. La R. S. F. S. R., reconociendo los derechos iguales de todos los ciudadanos independientemente de su filiación racial o nacional, declara contraria a las leyes fundamentales de la República la institución o tolerancia de cualesquiera privilegios o prerrogativas por las razones anteriores, como también cualquier opresión o limitación de igualdad que vaya contra las minorías nacionales.

23. Guiándose por los intereses de la clase obrera en conjunto, la R. S. F. S. R. priva a los individuos aislados o a grupos aislados de los derechos que ellos usan en perjuicio de los intereses de la revolución socialista.

EL CUENTO DE "EL MACHETE"

UN JUICIO

I

La comedia judicial se declara abierta y comienza por la lectura del acta de acusación. Su preámbulo está lleno de frases irónicas:

"Hélos aquí, a esos jóvenes que creyeron en la palabra de la Comintern (Internacional Comunista) perniciosa... Son ellos los que representan los elementos fundamentales de la sociedad futura... Sus espaldas jóvenes están ya cargadas con el gran problema histórico y mundial de reconstruir todo el universo de acuerdo con los principios comunistas, y por ello mismo piensan destruir todos los fundamentos políticos, económicos y morales de la sociedad contemporánea... Ellos son los que habían tomado la resolución de producir un cataclismo revolucionario en el más breve plazo posible...."

Así cuando el presidente, sonriendo apenas, puso las hojas de su acta de acusación sobre la mesa, tendió su mano hacia el botellón de agua, llenando lentamente su vaso y bebiendo. El público, irónico también, cambiando réplicas burlonas, alegres, en una palabra, toda la atmósfera de la sala del tribunal es divertida, jocosa.

Pero esto no es más que la parte introductiva del acta: "Sin embargo—continúa el presidente—todas estas proyectas divertidas de los jóvenes comunistas engendran consecuencias graves y peligrosas: alrededor de ellos se agrupan las masas jóvenes incoherentes e inexpertas. En las fábricas y en los talleres se forman asociaciones comunistas, y he aquí por qué... en virtud de los artículos tal y tal...", etc.

En los rostros de los comerciantes y profesores, de las prostitutas y de los funcionarios que constituían el auditorio, aparecieron muecas horribles, y sus ojos se alumbraron con una rabia francamente confesada.

Sin embargo, en la sala se hizo el silencio. El tribunal pasó al interrogatorio de los acusados:

—¿Qué edad?

—Diez y ocho.

—Veinte.

—Diez y nueve.

—¿Pertenecéis a algún partido?

—Sí, al Partido Comunista.

—¿Vuestra religión?

—¡El comunismo!—responden unos.

—¡La revolución!—dicen otros.

—¡La dictadura del proletariado!—gritó Jacobo Etterspiller.

—¿Os reconocéis culpable?

—Ante las masas revolucionarias de obreros y campesinos de nuestro país, no reconozco culpable de no haber hecho triunfar la causa de la revolución; pero estoy convencido de que otros la terminarán.

—¿Cuál es el programa de vuestra organización?

—El aplastamiento de las clases dominantes cuyos intereses defiende este tribunal."

Así, pues, la comedia abortó.

II

Es el fin...

La voz del presidente resuena con firmeza, un poco teatral que demuestra claramente satisfacción al anunciar:

"Adam Grimberg, condenado a dos años de fortaleza; Miguelina Schalitikovsky y Judit Abramovsky, cada una a un año y medio de fortaleza; Eva Spetzman, P. Holfgott, Lisa Kovensky y Ana Rosen, a tres años de fortaleza cada una.

"Eduardo Gundausky, a tres años y medio de prisión celular.

"Bronislav Berman y Arón Zahlheim, cada uno a cuatro años de prisión celular.

"Fernando Fleiderhaum (Bogdan Tcharsky) y Gladia Zaltzberg, a cinco años de prisión celular cada uno.

"Jacobo Etterspiller, a seis años de prisión celular y, además, condenado a un aislamiento severo y riguroso."

El presidente cierra su carpeta negra y el tribunal se retira para determinar las medidas de seguridad preventiva.

Todos los condenados tienen un aspecto resuelto. Únicamente Lisa Kovensky está terriblemente pálida. Es que apenas el día anterior se levantó de la cama y completamente enferma aún, débil, con sus grandes ojos abiertos, observa fijamente la ventana.

III

Y de golpe, por sobre los llantos ahogados de las madres, una oleada primaveral, ardiente y gozosa, irrumpe con un ruido de repiqueteo de cadenas de hierro rotas y cayendo en mil pedazos. Son las palabras ardientes del gran canto revolucionario que en una racha impetuosa se eleva y llena toda la sala del tribunal, envolviendo todos nuestros corazones con sus notas inflamadas.

Cien veces he escuchado las palabras de este himno de triunfo, en nuestras reuniones ilegales, en los subterráneos, en los bosques lejanos, fuera de las aldeas y de los campos. Cien veces a los sones de este canto victorioso, mi corazón había temblado de ardor, y mi alma ardiente de combates en las barricadas había palpitado apasionadamente. Pero esta vez conocí algo indecible e inolvidable.

Parecía que las palabras ardientes de "La Internacional" habían incendiado la sala, y que un triunfo irresistible, como la marcha fatal de la historia, e inelectable como el día que llegará, pronunciaba su sentencia de fuego y de condena, no para los comunistas, sino para el tribunal, para el auditorio y para las clases gobernantes.

"Tenemos en nuestros puños las cadenas de hierro, pero ellas serán fundidas por el fuego ardiente de la liberación mundial." Esto es lo que decían estas palabras rigorosas, lo que repercutía en los corazones entusiastas de los jóvenes que iban a entrar en las húmedas sombras de la cárcel.

(Extracto de "Pueblo: Revista" de A. Kolontay)

CENTRO DE ESTUDIOS MARXISTAS



El 7 de Noviembre en Guadalajara, Jal.

GUADALAJARA, Jal., noviembre 8.—Con desbordante entusiasmo celebróse en esta ciudad la velada para conmemorar el 10o. Aniversario de la gloriosa Revolución Rusa, en el teatro Degollado.

A iniciativa presentada por la Juventud Comunista de Guadalajara, la Confederación Obrera de Jalisco giró una fraternal invitación a todas las agrupaciones de trabajadores para que concurrieran al acto—A las 7 P. M. de la noche la amplia sala del teatro era materialmente insuficiente para contener a los trabajadores recibidos y estaba espléndidamente decorada con las banderas rojas de los distintos sindicatos y con un gran retrato de Lenin.

El programa desarrollado fue el siguiente:

1.—"1917", Tchaikowsky. Banda del Estado.

2.—"Preparación de la Revolución Rusa", compañero R. Reyes Pérez.

3.—Pieza por la Banda del Estado.

4.—"La Revolución y la contra-revolución", por el compañero J. Montes Vera.

5.—"Gaceta", Salmerón por la Banda.

6.—"Situación actual de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (Rusia)", por la compañera Graciela Amador.

7.—"Novilla Despuntada", cantada por la compañera Eloisa Enciso.

8.—"La Verdad sobre Rusia", por el compañero D. A. Siqueiros.

9.—"La Internacional", cantada por todos los Trabajadores con acompañamiento de la Banda.

El acto terminó entre entusiásticos vivas a la Rusia Soviética, a Lenin y al Comunismo, llenando muchos obreros sus solicitudes de ingreso a la Local Comunista de esta ciudad, así como a la organización de mujeres revolucionarias y a la Juventud Comunista.—El número especial de EL MACHETE circuló profusamente.

EL CORRESPONSAL.

———) M. (———

Fiesta Campesina en Jamay, Jal

Los campesinos y los profesores de este lugar, en abierta solidaridad, exhibirán en una exposición mixta productos escolares y de los ejidos, durante las fiestas que se celebrarán en el mes de enero del año entrante. Seguramente que una región tan importante por su producción como por su belleza natural se verá engalanada por los progresistas profesores y por los campesinos, que tratan de hacer obra efectiva de educación, dando un mentís a los poderosos que afirman que el elemento trabajador no es capaz de progresar.—Felicitamos muy cordialmente a los campesinos de esa región, y a los profesores que les aconsejan verdaderas ideas revolucionarias.

Pero no siempre las buenas obras marchan sin obstáculos. Los eternos tránsfugas del obrerismo se han dado a la tarea de calumniar al compañero Franco, uno de los elementos más entusiastas de la zona, por el solo delito de que goza de la simpatía de sus representados, y por haber estado ausente a que de acuerdo con disposiciones de la superioridad se haya hecho uso de locales que en otros tiempos sólo servían para oscurecer las conciencias proletarias.

"El Sol" debe tomar nota de esto y no dar oídos a los tránsfugas que sólo se ocupan de desprestigiar a los verdaderos luchadores.

EL CORRESPONSAL.

———) M. (———

¿Qué pasa con esa Comisión Nacional Agraria

EL REFUGIO, Mpio. de Foanas, Dgo. Los vecinos de este lugar hace dos años que hicieron una solicitud para aprovechar las aguas del río Foanas, de propiedad nacional, para el riego de terrenos ejidales, debido a la necesidad de las autoridades que conocen del asunto. Con tal motivo, los habitantes del pueblo citado se encontraban en un estado casi igual al anterior a la vigencia de las leyes agrarias, no obstante pasar el agua que solicitan a una distancia de 60 metros aproximadamente de las tierras que se desea regar. El expediente correspondiente se encuentra desde hace más de dos meses en manos de uno de los Vocales Ponentes de la Comisión Nacional Agraria, y no obstante que se le han girado oficios preguntándole sobre el estado que guarda, hasta la fecha ninguna razón se ha obtenido. No sabemos a qué obedezca tanta tardanza, y como se aproxima la época de las siembras de trigo, mucho se beneficiarían los campesinos con la dotación de aguas mas arriba que solicitaron, por lo cual por medio de EL MACHETE suplicamos a las autoridades agrarias que conocen de nuestra solicitud, tomen un poco más en consideración las necesidades de los que hablan.

VARIOS SOLICITANTES.

Correspondencia del Taller y del Campo

Un "Comité General" que se considera dictador

México, D. F., 5 de Noviembre de 1927.
Al camarada Rafael Carrillo
Director de EL MACHETE
Estimado compañero:

A propósito de todo lo que se ha dicho de los compañeros mecánicos ferrocarrileros de México, actualmente en huelga, voy a permitirme llamarle la atención sobre algunos hechos ocurridos, porque yo también me encuentro lastimado, en mis intereses, por haber sido separado arbitrariamente de donde me encontraba trabajando. Yo creo que, con motivo de la huelga, no debe quedar solo resuelto que hacer un llamamiento a todas las Sociedades hermanas, y en todo caso a la de Herreros, porque a principios de la huelga todos los camaradas estaban bien animados a secundar el movimiento, y entonces fue cuando todo su fuerza política, que introdujo en la Sucursal Número 1 de México, el innombrable e ilustrísimo señor Comité General de la F. I. A., que fue cuando dijo que se acordaran cuando la huelga del elemento ferrocarrilero, que se entrevistaran con los compañeros mecánicos para que les ayudaran, y por contestación les dijeron que ellos eran mecánicos y que no tenían que ver con esos asuntos. Por último, les dijo que si estaban dispuestos a desconocer al Gobierno General o al Consejo Divisional, y optaron por desconocer al Consejo Divisional Total, que ha sugestionado a los compañeros de la Sucursal Número 1, en la cual ya no es libre de hablar como quiera cualquier compañero, porque tiene que atenerse a las consecuencias, como le sucedió a un compañero que le sacó sus trapitos, cuando era Secretario, y en pleno seno lleno a hasta el furor del H. Comité, que cometió un delito frustrado, con arma de fuego. Esto hasta que ha atentado a decoro, pero es un deber hacerlo conocer a los trabajadores. Ahora hasta indirectamente amenazan que todo aquel que fuera del Partido Cardenista sería totalmente separado.

En otra correspondencia seguiré comunicándome con ustedes, porque tengo mucho que decir.

Me congratulo en quedar fraternalmente por la causa de los trabajadores organizados.

UN HERRERO UNIONISTA

Zapateros que tienen cuatro meses en huelga

En la casa marcada con el número 11 de las calles de Perisur, de esta capital, hay un pequeño taller de zapatería donde obreros están en huelga desde el 11 de Agosto de este año, sin que se les atienda en sus justísimas demandas.

El motivo de la huelga es que el explotador del taller rebajó a los obreros —que trabajan a destajo— 15 centavos en cada par de zapatos, suprimiendo además los préstamos que es costumbre hacer a los operarios a cuenta de salarios. Los compañeros que están organizados en el Sindicato de Zapateros pertenecientes a la C. G. T., reclamaron que se les reintegraran cuando menos 10 centavos por cada par, admitiendo una rebaja de 5 centavos; pero el industrial no cedió, y entonces se vieron obligados a declarar la huelga.

La Junta de Conciliación y Arbitraje conoció del conflicto, pero se mostró parcial a favor del capitalista, acusando a los camaradas zapateros de allanamiento de morada y declarando su huelga ilegal.

Y así han transcurrido cuatro meses, sin que los obreros tengan la menor esperanza de que se satisfagan sus justas demandas, porque la Junta de Conciliación, siguiendo un criterio que invariablemente se endereza contra las organizaciones no afiliadas a la CROM, ha puesto el movimiento huelguista fuera de la ley.

Todos los trabajadores deben protestar contra esta arbitrariedad vergonzosa, disponiéndose a prestar su solidaridad a los zapateros en huelga.

UN OBRERO COMUNISTA.

———) M. (———

De Salina Cruz, Oax.

SALINA CRUZ, Oax., noviembre 6.—Desde que por esta región empezó a conocerse EL MACHETE, periódico verdaderamente de la clase proletaria, sin mascaradas de obrerismos falsos, fue teniendo simpatía dentro del elemento obrero y campesino que lucha por su mejoramiento dentro de la organización. Esto se comprueba con el hecho de que al principio sólo tuvieron demanda 10 ejemplares de dicho periódico, poco después 20 ejemplares, enseguida 30, y irá aumentando con el número de sus simpatizadores; pues debo hacerles notar que entre los trabajadores está haciendo muy buena conciencia, en esta época en que con motivo de la lucha que sostiene legítimamente la Confederación de Transportes y Comunicaciones ha tenido oportunidad de contemplar la traición de los falsos directores corros, políticos de oficio que desgraciadamente manejan hoy la CROM.

En esta población la conducta de dichos individuos ha sido verdaderamente sucia, oficiando como enganchadores de esquiroles para substituir a los ferrocarrileros en huelga, todo esto con la participación muy interesada de la Secretaría de Industria, que a su agente más distinguido en esta maniobra, Celso Muñoz, lo ha nombrado Inspector de Pesas y Medidas de esta región, con sueldo de once pesos diarios, aunque él no desempeña tales funciones por ser un completo analfabeta, pues sólo para firmar las nóminas le han enseñado a dibujar las letras de su nombre.

Tenemos la esperanza de que con la conciencia de clase que va haciendo EL MACHETE, las maniobras de los agentes amarillos fracasarán por completo en esta región.

EL CORRESPONSAL.

Conflicto en la Colonia del Local Veracruz, Ver.

VERACRUZ, Ver., noviembre 8.—Existen grandes divergencias entre los colonos de la Colonia El Local y su actual Directiva. Esta última está compuesta por un grupo de reeccionarios antirreeleccionistas que figuraban en la planilla del candidato derrotado por los obregonistas en las pasadas elecciones municipales. Este grupo está dirigido por el turco gangrenado anti-socialista Rafael Ibarrola y por sus compinches Carlos B. García, Saúl Prado, F. Benavides y otros incondicionales cuenta de lana. Aprovechando su personalidad en la Colonia, se constituyeron en un partido político antirreeleccionista, tomando el nombre de "Francisco I. Madero Pro Gómez, Gógora, Avalos", sin el previo consentimiento de los colonos. Pero como éstos ya no son los de antes, formaron otro partido denominado "José Cardel, Pro Obregón, Tejeda, Hernández", derrotando al grupito de la directiva.

Ahora se les ha venido a descubrir a los señores de la famosa Directiva, que desde el movimiento delahuertista habían comprometido la Colonia, recibiendo muchos materiales por conducto de Rubén Bazáñez Rocha, para un comité de propaganda pro De la Huerta. Ahora rindieron por $500.00 el padrón general de la Colonia al candidato antirreeleccionista M. Avalos. Después del fracaso delahuertista se colaron en el Partido Laborista, y ahora que murió el antirreeleccionismo ya se nota que dan pasos hacia el campillismo.

En vista de esto, se ha formado un "Block Pro Reconstrucción de la Colonia", integrado por los elementos revolucionarios pertenecientes a distintas organizaciones obreras, con el programa siguiente: 1. Poner una Directiva que esté de acuerdo con las aspiraciones de los colonos y con sus necesidades; 2. Hacer una extensa propaganda pro la unificación, allanando toda clase de dificultades a base de razonamiento; 3. Formar un frente único con los elementos afines; 4. Buscar el mejoramiento y progreso colectivo, trabajando por la construcción de casas escolares; 5. Tender a la formación de una Federación de las Colonias existentes en el puerto.

Seguiré informando sobre el desarrollo de los acontecimientos.

EL CORRESPONSAL.

———) M. (———

Malos manejos con el dinero para los damnificados de Acámbaro

ACAMBARO, Gto., noviembre 2—Las víctimas de las inundaciones en esta región, vienen siendo perjudicadas con la perfidia de los clericales que integran el Comité de Auxilios. Por ejemplo, el Caballero de Colón J. Jesús Zavala recibió como donativo del Estado de Querétaro para los damnificados, la cantidad de $2,500.00; pero no los repartió entre los deudos y sin hogar, sino que tuvo la simpática idea de distribuirlos entre sus familiares y él mismo. Todos ellos han sido delahuertistas y ahora antirreeleccionistas; pero como las autoridades locales y estos caballeros mulas se tapan con la misma cobija, el señor Zavala está en libertad, a pesar del robo que ha hecho a los damnificados.

El que corre la misma liebre y no se queda atrás, es el usurero y hoy por desgracia presidente del Comité de Auxilios (también de la mulada de don Cristóbal.) Este individuo ha estado mandando a Celaya camiones con mercancías donadas o compradas para los damnificados de esta región, a casa de una señora Viuda de Olmedo, que es, tuvo en Acámbaro unos días y que no es de la zona inundada ni tenía ninguna finca; pero en cambio tiene tres hijas que "las pueden". ¿Y quién paga estas galanterías? Los que sufren hambre y frío.

EL CORRESPONSAL.



La triste situación de los tranviarios en Yucatán

MERIDA, Yuc., noviembre 3.—Desde su fundación, la Liga Obrera de Tranviarios ha venido sosteniendo una empeñada lucha contra las maniobras de la Empresa de Tranvías de Mérida, S. A. que intenta violar los contratos de trabajo firmados con los obreros.

En todas las épocas han sido ultrajados y vejados los camaradas tranviarios, y siempre han sabido castigar a la empresa; pero hoy, que los momentos son más difíciles para la vida de los mismos obreros, la Empresa les plantea un problema muy difícil de resolver, porque la actitud de los dirigentes no es de obreros que sepan salvar los intereses de una organización. El conocido burgués y Caballero de Colón llamado: "El Meco Vales", que se halla al frente de la Compañía de Tranvías, les da el último golpe a los obreros de la misma, el cual será de vida o muerte para la Liga de Tranviarios, porque tanto la directiva como algunos de sus miembros se mantienen muy frescos ante el conflicto planteado. ¿Cómo se puede entender que una parte —aunque pequeña— de los obreros de la Empresa estén de acuerdo con las maquinaciones que usan los reaccionarios para desorganizar y dividir a los obreros? Según "El Meco Vales", para mejorar el servicio de la ciudad es necesario tomar medidas enérgicas y poder ahorrar la cantidad necesaria para el caso, destituyendo a todos los inspectores actuales y poniendo a otros nuevos, dique por convenir así a los intereses de la Compañía.

Y ahora pregunto: ¿La Liga permitirá semejante abuso con los miembros de su organización?

EL CORRESPONSAL.

———) M. (———

De Río Bravo, Tamps.

RIO BRAVO, Tamaulipas, octubre 30. ¿Hasta cuándo dejaremos de ser explotados? En este rincón de nuestro desolado país estamos abandonados los campesinos a nuestros pobres y raquíticos esfuerzos. En julio del año en curso vinieron dos ingenieros a explorar el terreno y a ver si era posible la instalación de una bomba para la irrigación; y según el informe que rindieron fue favorable, pues a nosotros así nos lo dijeron, así como que iban a los Estados Unidos a comprar la maquinaria y hacer el presupuesto de canalización e incluir un préstamo al Gobierno o al Banco Refaccionario para que empezáramos el desenraizce. Un verdadero cielo con hartas estrellas nos presentaron, pero el horizonte se nos fue nublando conforme pasaba el tiempo, pues después de que nos prometieron que para los últimos días de septiembre se daría principio a las obras, hasta la fecha nada se hace.

El pueblo quisiera que todos los funcionarios agrarios que tienen que ver en este asunto se preocuparan un poco de él; si no ¿qué objeto tuvo la formación de la Sociedad Local de Crédito, si no es impartir la ayuda que se nos promete? Hay que procurar cumplir los compromisos, pues el pueblo tiene hambre y sed y es el que tiene que poner la panza a las balas reaccionarias cuando viene la ocasión.

EL CORRESPONSAL.

———) M. (———

De Achotal, Ver.

ACHOTAL, Ver., octubre 20.—El día 16 llegaron aquí algunos miembros del Ayuntamiento de San Juan Evangelista, con el objeto de recibir a un C. general del Ejército. Todo estaba muy bien, cuando un tal David Díaz de esa villa empezó a insultar a los partidarios del señor Ramón I. Domínguez, que en su mayor parte son agraristas, campesinos pobres y obreros, diciendo que habían perdido ellos la elección en votos, pero que la ganarían por pesos (8), ya que tenían un pariente que era Secretario particular del Gobernador y que además el diputado por el Distrito los apoyaba y que ya verían los campesinos como perderían al final de cuentas.

En las elecciones, el triunfo del candidato sostenido por los campesinos fue aplastante, pues sacó 667 votos contra 241 votos del candidato de los reaccionarios.

Juntamente con los visitantes vino (armado como ellos) el ex-general delahuertista M. Reyes, quien no se cansó de insultar a los campesinos y a los obreros en la tienda del señor M. A. Nerio, a quienes Reyes tildaba de pillos por que era Gobernador el señor Andrés Gómez, pero comprendemos su tibieza ahora que ya que no ha procedido contra aquellos Gobernador el señor Rodríguez. Por eso ahora ya todos son obregonistas.

Todos los burgueses de aquí están muy sumidos al ver el tremendo fracaso de la rebelión y más aún al ver con la ener

Conflicto en el Sud-Pacífico.....

(Viene de la Primera Plana.)

Entonces el Superintendente mandó quitar los swichs y trajo la policía, con cuya ayuda arrojó del taller a todos los obreros que habían protestado.

El día 14 las Uniones acordaron hacer un paro de protesta por una hora, contra el procedimiento provocador del Superintendente, que de manera tan fácil atropellaba los contratos de trabajo vigentes y los derechos de los trabajadores. El Superintendente llamó a la policía y sacó de los talleres a los compañeros, diciéndoles que quedaban fuera de servicio.

LAS PLATICAS EN LA JUNTA FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE

El asunto pasó a manos de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, la que después de escuchar a las partes demostró una inclinación tremenda por parte de la empresa (¡debilidades laboristas!) Y la empresa obtuvo un fallo de la Junta en el sentido de que está facultada para redacir los días de trabajo a cinco en vez de seis, sin tener derecho a rebajar personal. La empresa explotadora quería las dos cosas, ajustar tiempo y personal.

CONTINUAN LAS INTRIGAS

Lo más triste del caso no es la gestión de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, sino el grupo de obreros desarrollados y de abnegados hijos de séptima fila de la región que por esta región controlan contra los trabajadores. Estos traidores realizan muchas de las [illegible] los capataces y el Superintendente contra la organización [illegible].

El objetivo del grupo [illegible] es destruir las Uniones [illegible] reinar sobre una turba de [illegible] dominados por lídercillos [illegible] files de convencer y traidores [illegible] de la clase trabajadora.

EL CORRESPONSAL.

De Acámbaro Gto.

COMUNIDAD AGRARIA ACAMBARENSE.

Domicilio Social, Puente Grande, número 25,

Acámbaro, Guanajuato.

C. Celestino Gasca, Gobernador Constitucional.

San Diego de la Unión, Gto.

C. Ing. E. M. García, Organizador Regional, Celaya, Gto.

C. Pedro de Julián, Presidente de la Liga de Comunidades Agrarias del Estado, Tenango el Nuevo, Apaseo, Gto.

Muy señores nuestros:

Los suscritos a continuación, sorprendidos de que en pleno gobierno revolucionario y en estos pueblos de D'os existan Juntas de Administración Civil reaccionarias, afianzando puestos públicos, y muy principalmente los Caballeros de Colón que siempre han vivido robando al indio con sus falsas teorías, muy en contra de los que ac los han escapado de las garras, por lo que estamos pidiendo justicia, no al cielo sino a ustedes, igual que ayuda materna, por encontrarnos en la miseria más espantosa por haber quedado nuestro pobre menaje bajo los escombros de la catástrofe.

Ustedes se habrán dado cuenta de que el C. Presidente de la República lo mismo que el C. Gobernador Celestino Gasca mandaron auxilios; pero éstos vinieron a parar a manos de nuestros verdugos antes mencionados, que nos encarcelan y nos cobran multas excesivas por el delito de ser agraristas.

El Comité de Auxilios está formado en su mayoría por los mismos estafadores que mandan a sus domicilios y a los de los burgueses lo mejor de la mercancía: harina, salmón, sardinas, galletas, manteca, café, azúcar, leche de trea importantes haciendas, etc.; todo esto remandado a los señores de la zona inundada, que protegidos con la sombra de los reaccionarios se están haciendo pasar como gente menesterosa, recibiendo la ayuda de sus enemigos los proletarios, después de tener estos trabajos almacenado su sudor. Tienen 15 días tirando mercancías de trece y catorce años que no venderían; mejor dejaron que las destruyera el tiempo, y es eso lo que se les está dando a los verdaderos necesitados, los trabajadores, a los que les dicen en su cara "limosneros".

Los auxilios a los verdaderos damnificados son todos muy escasos: maíz, frijol, manteca, papas, sal. Nosotros hubiéramos quedado conformes con que el Comité de Auxilios lo hubiera encabezado el C. coronel Bonifacio Salinas, Comandante militar del Sector, pues cuando durante la inundación los usureros comerciantes al por mayor y en pequeño, aprovechándose de la situación que atañía al pueblo necesitado, subieron las mercancías un 50 por ciento, dicho coronel les pasó circular diciéndoles que el subirán el concepto los fusilaba sin averiguación.

Lo que ponemos en conocimiento de ustedes, para que se den cuenta de nuestra situación, suplicando acepten nuestra atenta consideración.

TIERRA, TRABAJO Y JUSTICIA.

Octubre 31 de 1927.—El Sr. José Marcelino Campos, Lauro Espinosa, José Baldé, Pablo Rico, Zenón Avila, Silvio Rodríguez, Tomás Sierra, J. Jesús Guevara, Gonzalo Rodríguez, Sóstenes Carapia, Juan de la Vega, Andrés D. Vargas, Juan Luna, Vicente Soto, J. Trinidad Parra, Benigno Valencia, Quirino Molina y Antonio Mendoza.

Piedra Bola, Jal.

PIEDRA BOLA, Jal., octubre 29.—Los guardias blancos que contra toda ley sostiene la Empresa de este mineral, continúan con sus atropellos y crímenes, amparados en el poder de la Compañía. También coopera en esta obra la policía Municipal de Ahualulco.

Como caso concreto de los últimos atropellos, mencionaremos el ocurrido a nuestro compañero Gerardo Espinosa, el que fue atacado violentamente por un perro-policía de la empresa, llamado Manuel Monroy.

Otro caso es el ocurrido al Comisario de Policía, por no prestarse a las maniobras de los guardias blancos. Estos, simulando que eran atacados por rebeldes "cristorreyes" dispararon sobre el Comisario, felizmente sin herirlo. El Comisario se acercó a los guardias blancos y les preguntó por qué le tiraban, y ellos le dijeron que porque creían que era un rebelde, pues habían visto a varios hombres sospechosos rondar por las calles. El hecho ocurrió a las cuatro de la tarde y después de que el Comisario les había dado el santo y seña.

Todo el pueblo se dió cuenta del hecho y protestó enérgicamente. Pedimos a todas las organizaciones que protesten por estos procedimientos atentatorios, que no tienen más fin que intimidar a los trabajadores de estos minerales por las empresas explotadoras.

EL CORRESPONSAL.

De Ocampo, Dgo.

OCAMPO, Durango, octubre 20.—Este lugar se encuentra incomunicado completamente con el resto de la región, y aun con el mismo centro. Es tal el aislamiento, que no se una moneda, sino que se hace "trueque" de maíz y frijol por cosas que se necesitan, pues la moneda no se usa por aquí. Para remediar esto, producto de la falta de comunicaciones, se emprendió una colecta hace más de un mes, pero desgraciadamente hasta la fecha no se sabe nada de la estafeta ni del dinero. En la oficina de correos más cercana no aceptan el maíz y el frijol en pago de estampillas, y de aquí que se tropiece con muchas dificultades para comunicarse.

Era bueno que las autoridades tanto del municipio como del Estado procedieran a remediar estas deficiencias, que tan perjudiciales son para los pueblos incomunicados.

EL CORRESPONSAL.

"EL MACHETE"

Organo del Partido Comunista de México
Registrado como artículo de 2a. clase el 13 de Marzo de 1924.
Director y Administrador:
RAFAEL CARRILLO.
SUSCRIPCIONES:
Por serie de 13 números $0.60
Por serie de 24 números 1.20
Por serie de 48 números 2.00
A paquetes por más de diez ejemplares, a 3 centavos, teniendo derecho a descuento.

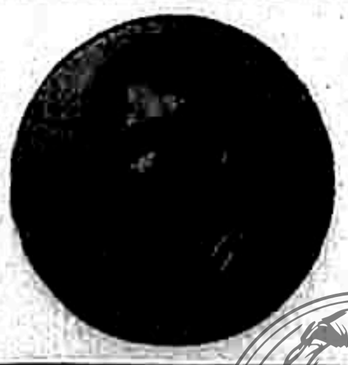

LENIN

COMPRE SU MEDALLON DE LENIN

9 Cms. de Diámetro $1.00

40 Cms. de Diámetro 5.00

—FRANCOS DE PORTE—

PEDIDOS AL APARTADO 2021 O A MERONES No. 54.—Administración de "EL MACHETE".

CENTRO DE ESTUDIOS MARXISTAS